



OSORNO, 29 JUN 2016
MAT.: APRUEBA
INSCRIPCION EQUIPAMIENTO

DECRETO N° 6399 / VISTOS:

La inscripción de equipamiento ubicado en comuna y provincia de Osorno individualizado como Lote A-uno sector Polloico, del Registro de Propiedad del año 2016, a Fojas 3236 Número 2746 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, superficie mil ciento uno coma sesenta y dos metros cuadrados.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la inscripción de equipamiento ubicado en comuna y provincia de Osorno individualizado como Lote A-uno sector Polloico, del Registro de Propiedad del año 2016, a Fojas 3236 Número 2746 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, superficie mil ciento uno coma sesenta y dos metros cuadrados.

Incorpórese a Catastro de bienes inmuebles municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
YAMIE J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JBVJUR/HVG.



[Handwritten signature]
JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

DISTRIBUCIÓN:

- > Alcaldía
- > Secretaría Municipal
- > Control
- > Asjur.

